



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE MEDICINA
COORDINACION DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

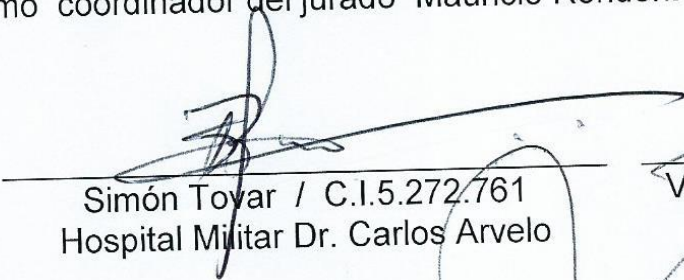


VEREDICTO

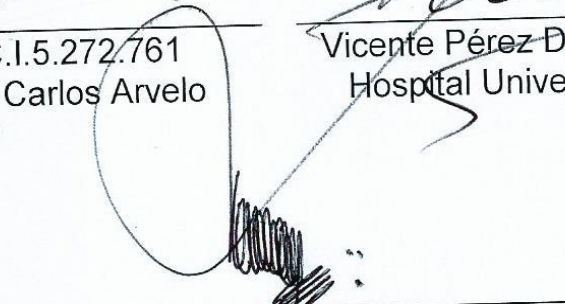
Quienes suscriben, miembros del jurado designado por el Consejo de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, para examinar el **Trabajo Especial de Grado** presentado por: María Daniela Pájaro Araujo; CI: 17.414.643, bajo el título "INFECCIONES RELACIONADAS CON DISPOSITIVOS DE ESTIMULACION CARDIACA", a fin de cumplir con el requisito legal para optar al grado académico de Especialista en Cardiología- HUC, dejan constancia de lo siguiente:

- 1.- Leído como fue dicho trabajo por cada uno de los miembros del jurado, se fijó el día 27 de noviembre del 2018 a las 2:00 PM, para que la autora lo defendiera en forma pública, lo que ésta hizo en el auditorio del servicio de Cardiología del Hospital Universitario de Caracas, mediante un resumen oral de su contenido, luego de lo cual respondió satisfactoriamente a las preguntas que le fueron formuladas por el jurado, todo ello conforme con lo dispuesto en el Reglamento de Estudios de Postgrado.
- 2.- Finalizada la defensa del trabajo, el jurado decidió aprobarlo, por considerar, sin hacerse solidario con la ideas expuestas por la autora, que ajusta a lo dispuesto y exigido en el Reglamento de Estudios de Postgrado.
- 3.- El jurado por unanimidad decidió otorgar la calificación de EXCELENTE al presente trabajo por considerarlo de excepcional calidad.

En fe de lo cual se levanta la presente ACTA, a los 27 días del mes de Noviembre del año 2018, conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Estudios de Postgrado, actuó como coordinador del jurado Mauricio Rondón.


Simón Tovar / C.I.5.272.761
Hospital Militar Dr. Carlos Arvelo


Vicente Pérez Dávila / C.I.4.233.103
Hospital Universitario de Caracas


Mauricio Rondón / C.I.3.922.713
Hospital Universitario de Caracas
Tutor



AF/AR 27/11/18

Página 1 de 1



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE MEDICINA
COORDINACION DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

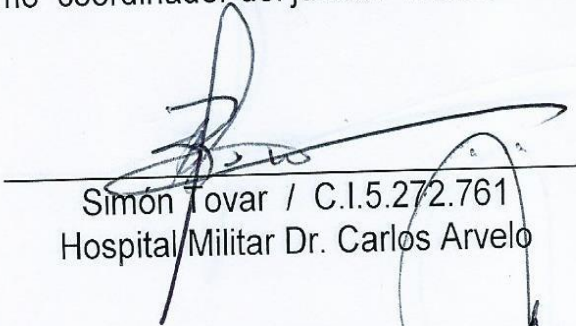


VEREDICTO

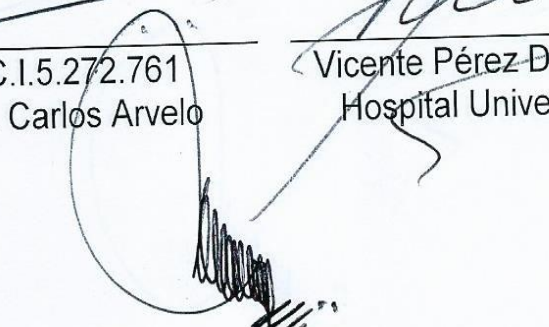
Quienes suscriben, miembros del jurado designado por el Consejo de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, para examinar el **Trabajo Especial de Grado** presentado por: Abel Alberto Fernández Pifano; CI: 19.277.722, bajo el título "INFECCIONES RELACIONADAS CON DISPOSITIVOS DE ESTIMULACION CARDIACA", a fin de cumplir con el requisito legal para optar al grado académico de Especialista en Cardiología- HUC, dejan constancia de lo siguiente:

- 1.- Leído como fue dicho trabajo por cada uno de los miembros del jurado, se fijó el día 27 de noviembre del 2018 a las 2:00 PM, para que el autor lo defendiera en forma pública, lo que éste hizo en el auditorio del servicio de Cardiología del Hospital Universitario de Caracas, mediante un resumen oral de su contenido, luego de lo cual respondió satisfactoriamente a las preguntas que le fueron formuladas por el jurado, todo ello conforme con lo dispuesto en el Reglamento de Estudios de Postgrado.
- 2.- Finalizada la defensa del trabajo, el jurado decidió aprobarlo, por considerar, sin hacerse solidario con la ideas expuestas por el autor, que ajusta a lo dispuesto y exigido en el Reglamento de Estudios de Postgrado.
- 3.- El jurado por unanimidad decidió otorgar la calificación de EXCELENTE al presente trabajo por considerarlo de excepcional calidad.

En fe de lo cual se levanta la presente ACTA, a los 27 días del mes de Noviembre del año 2018, conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Estudios de Postgrado, actuó como coordinador del jurado Mauricio Rondón.


Simón Tovar / C.I.5.272.761
Hospital Militar Dr. Carlos Arvelo


Vicente Pérez Dávila / C.I.4.233.103
Hospital Universitario de Caracas


Mauricio Rondón / C.I.3.922.713
Hospital Universitario de Caracas
Tutor

